

ANUNCIO

El Vicepresidente del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz, mediante Decreto "aprobación listado provisional baremado Castellar de la Frontera EMPLEO CERCA" - SCIYE-000167-2026 de 30 de julio, ha resuelto aprobar lo siguiente:

PRIMERO.- Formular propuesta de resolución provisional para la concesión de subvenciones conforme a a siguiente relación contenida en el Anexo adjunto.

SEGUNDO.- Una vez confeccionado el listado provisional, y tal y como se establece en el punto 3.1 de la Convocatoria, el itinerario cumple el requisito para ser realizado, ya que *"el número de personas participantes será de un máximo de 12 personas para cada edición de cada itinerario formativo y para comenzar su impartición deberá tener al menos 8 participantes (...)"*

TERCERO.- Las personas solicitantes contarán con un periodo de **5 días hábiles** para presentar las alegaciones que estimen oportunas, según se establece en el punto 6.9 de la Convocatoria.

CUARTO.- La inclusión de los solicitantes en el listado provisional de personas candidatas preseleccionadas que se aprueba mediante la presente Resolución tiene naturaleza meramente instrumental y provisional, sin que en ningún caso genere derecho subjetivo alguno a la efectiva realización de la acción formativa correspondiente en la que la persona interesada figure provisionalmente preseleccionada ni a la percepción de la ayuda en su caso.

QUINTO.- Una vez publicadas las listas definitivas, aquellas personas que resulten seleccionadas para participar en más de un itinerario formativo, o que posteriormente puedan incorporarse a alguno desde las listas de reserva, deberán indicar el itinerario o itinerarios en los que desean participar. A estos efectos, únicamente podrán participar en aquellos cuyos horarios sean compatibles entre sí y permitan cumplir íntegramente los requisitos de asistencia y aprovechamiento establecidos. En caso de incompatibilidad horaria, deberán optar por un único itinerario. Asimismo, aunque puedan participar en varios itinerarios compatibles, únicamente podrán percibir la beca de formación por uno de ellos, siempre que reúnan los requisitos establecidos para su concesión. Tal y como se informa en las casuísticas contenidas en el último párrafo del punto 3.1 de la convocatoria, para el caso de no poder llevarse a cabo la impartición de la formación, esta circunstancia se publicará en la página web del IEDT y, en su caso, se notificará individualmente a las personas que hayan resultado beneficiarias.

SEXTO.- Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución provisional en el Tablón de Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Código Seguro De Verificación	AnWzzqueD8sFPZu1JDxoTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	30/07/2026 13:53:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/AnWzzqueD8sFPZu1JDxoTg==		



Anexo – Listados de personas preseleccionadas y suplentes por itinerario formativo.

Municipio de Castellar de la Frontera

ITINERARIO E76 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

ALUMNOS/AS: 9 /RESERVAS: 0

EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	GRUPO DE PREFERENCIA	PUNTOS BAREMACIÓN	ORDEN PROVISIONAL DE PARTICIPANTES (incluyendo criterios de desempate)
2026_SPIFEC_00871	VEGA BAUTISTA, FRANCISCA	1	7	ALUMNO/A 1
2026_SPIFEC_00670	GROSSO TERRY, PATRICIA	1	6	ALUMNO/A 2
2026_SPIFEC_00318	DOMINGUEZ LEON, MARIA DEL MAR	1	5	ALUMNO/A 3
2026_SPIFEC_01360	OUZZINE, RABHA	1	4	ALUMNO/A 4
2026_SPIFEC_00637	HERAS ESPINOSA, ANA	2	5	ALUMNO/A 5
2026_SPIFEC_01923	RODRIGUEZ ESPINOSA, MARIA JESUS	3	7	ALUMNO/A 6
2026_SPIFEC_00426	LEON SANCHEZ, DAMARIS	3	5	ALUMNO/A 7
2026_SPIFEC_00703	ROJAS ORTIZ, MARIA DEL MAR	3	4	ALUMNO/A 8
2026_SPIFEC_00386	GONZALEZ MORA, MANUEL	3	2	ALUMNO/A 9

Código Seguro De Verificación	AnWzzqueD8sFPZulJDxoTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	30/07/2026 13:53:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/AnWzzqueD8sFPZulJDxoTg==		

